

MENDOZA, 23 SEP 2013

VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP – FIN: 7987/2012, en las que se tramitan las evaluaciones del Personal Docente Efectivo, para los cargos de Profesores Titulares, Asociados y Adjuntos de asignaturas de Ciencias Básicas;

CONSIDERANDO:

El contenido de la Ordenanza N° 46/93-CS y su modificatoria N° 66/93-CS y la Ordenanza N° 05/2009-CD.

El informe de la Comisión Evaluadora designada por Resolución N° 180/2012-CD y ratificada por la Resolución N° 591/2012-CS.

Que no se han presentado solicitudes de reconsideración a los dictámenes de la Comisión Evaluadora.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 10 de setiembre del año 2013.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el dictamen producido por la Comisión Evaluadora N° 1 de Ciencias Básicas designada por Resolución N° 180/2012-CD y ratificada por Resolución N° 591/2012-CS, encargada de controlar y evaluar el desempeño de docentes efectivos, en cumplimiento de las Ordenanzas Nros. 46/93-CS, 66/93-CS y 05/2009-CD.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar los informes emitidos por la citada Comisión en los que se establecen las siguientes calificaciones del desempeño docente:

LEGAJO	APELLIDO Y NOMBRE	DNI	ASIGNATURA	CARGO	CALIFICACIÓN
21.991	BLANCH, Susana Beatriz	10.223.891	Inglés Técnico I	ADJUNTO	MUY SATISFACTORIO
24827	PELLICER, Stella Maris	13.303.213	Inglés Coloquial I (Ing De Petróleos) e Inglés Técnico	ADJUNTO Y J.T.P.	MUY SATISFACTORIO

- La Profesora Susana Beatriz BLANCH, fue evaluada también, en el cargo de Profesor Titular – Interino –Dedicación Semiexclusiva- en las asignaturas “Inglés Técnico I”, “Inglés Técnico” e “Inglés Coloquial”.

ARTÍCULO 3º.- Disponer la notificación fehaciente de esta Resolución a los docentes evaluados.

ARTÍCULO 4º.- Archivar una copia de esta Resolución en el legajo de cada docente.

ARTÍCULO 5º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – CD N° 239 / 13

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA